

ALEMANIA

LA SITUACIÓN DE LAS FAMILIAS

El nuevo informe del Gobierno sobre la situación de las familias en Alemania ofrece una amplia perspectiva sobre la realidad de las familias y detalla los puntos centrales de las políticas en esta materia. Este informe anual complementa el Informe sobre las familias que el Gobierno presenta al Parlamento cada dos legislaturas. El siguiente resumen se centra en los aspectos más relevantes: la situación de las familias, la conciliación entre familia y trabajo, las familias con un mayor riesgo de exclusión social, el riesgo de exclusión social de niños y jóvenes, así como las principales prestaciones familiares.

La vida de las familias en Alemania

El 19% de la población alemana es menor de 20 años, el 61% tiene entre 20 y 65 años y el 20% restante es mayor de 65. Los últimos pronósticos de la Oficina Federal de Estadística indican que el cambio demográfico modificará radicalmente la distribución por edades: en 2030 el 29% de la población será mayor de 65 años, la esperanza de vida de la mujer será de 85,7 años y la del hombre de 81.

El número de nacimientos continuará cayendo y no volverá a subir hasta 2050. La tasa de natalidad creció ligeramente entre 2007 y 2008 de 1,37 a 1,38, así como el promedio de edad de las madres, a 30,4 años. El 32,1% de los nacidos en 2008 son hijos de madre soltera, lo que supone un impresionante incremento en comparación con el 15% registrado en 1991.

Existen importantes diferencias entre ambas partes de Alemania. En la parte occidental el 14% de las mujeres de entre 50 y 75 años no tiene hijos, en la parte oriental el porcentaje es del 8%, una diferencia que también se da en otros tramos de edad (35 y 39 años: 28% y 16%). Además, en Alemania Occidental existe un claro nexo causal entre el nivel educativo y el número de hijos: el 25% de las mujeres mayores de 40 años con un elevado nivel educativo no tienen hijos, un porcentaje muy superior al de las mujeres con un nivel educativo medio (16%) o bajo (11%).

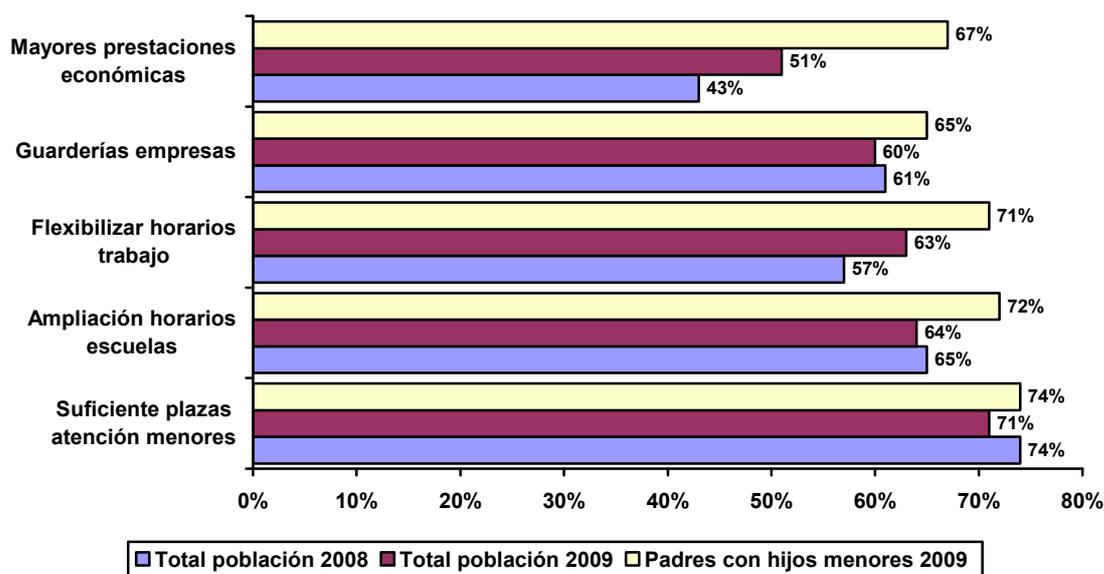
Los ingresos tienen cierta influencia en la disposición a tener hijos: el porcentaje de mujeres con dos hijos aumenta entre las personas con ingresos elevados. El estado civil sí parece determinante: el 86% de las mujeres casadas entre 35 y 49 años tienen hijos, frente al 33% de las solteras. Son menos las mujeres inmigrantes sin hijos, y el número de mujeres inmigrantes que tienen muchos hijos es superior al promedio, aunque cuanto más tiempo llevan viviendo en el país, menor es el número de hijos.

La conciliación entre familia y trabajo

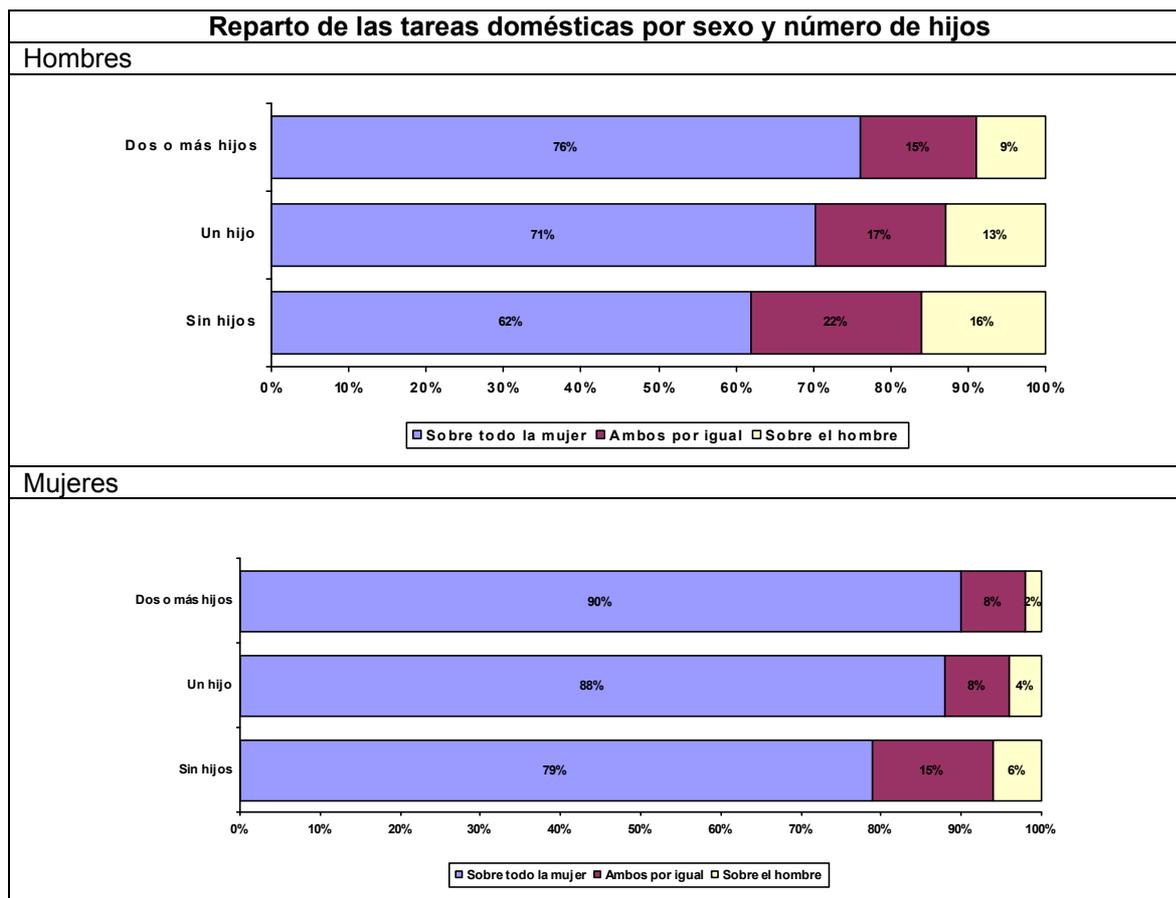
El 80% del grupo de personas entre 40 y 59 años tiene hijos, y buena parte tiene también por lo menos un progenitor. Por ello es probable que este colectivo (sobre todo las mujeres) tenga que afrontar también el cuidado de los progenitores, aunque los datos al respecto son contradictorios. Un estudio actual indica que el 12,7% de las mujeres trabajadoras con hijos menores a cargo y el 28% de las personas en hogares monoparentales cuidan constantemente a sus padres. En 2007, el 45% del total de las personas en situación de dependencia eran atendidas por sus familiares. Si bien buena parte de los familiares cuidadores son mayores de 55 años, en 2002 el 37% era menor de 54 años (tendencia creciente). La mayoría son mujeres, pero cada vez más hombres asumen estas tareas (2002: 27%).

Las iniciativas estatales son decisivas para la conciliación entre familia y trabajo. Diversas encuestas señalan que la medida más popular es la atención a los menores, seguida de la ampliación del horario escolar y de la flexibilización de la jornada laboral de los padres.

Preferencia medidas de conciliación trabajo y familia, 2008 y 2009



Otro elemento a destacar es que el reparto de las tareas domésticas y el cuidado de los hijos mantienen las pautas tradicionales, es decir, que dos tercios de las mujeres siguen asumiendo prácticamente la totalidad de estos trabajos no remunerados.



Familias con especial riesgo de exclusión

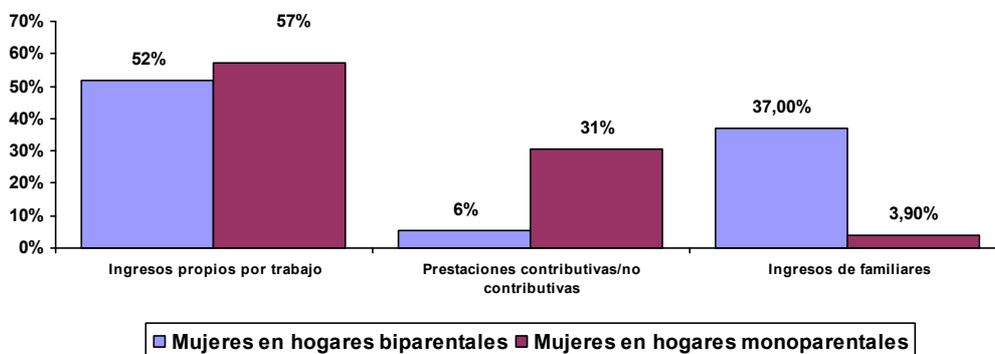
El informe del Gobierno refleja la creciente preocupación por la situación de diversos colectivos que presentan riesgos especiales de caer en una situación de pobreza, y dedica un amplio espacio a analizar las circunstancias y los factores que afectan a familias monoparentales y a la población inmigrante.

La situación de las familias monoparentales

Siete de cada diez hogares monoparentales tiene un solo hijo menor de 18 años, lo que sólo se da en la mitad de los matrimonios. De ellos, el 41% tiene dos hijos frente al 25% de los hogares monoparentales. Dos tercios de las madres solteras que trabajan, el 2% de las madres que conviven con su cónyuge, siendo aún más llamativa la diferencia del porcentaje de mujeres que trabajan a jornada completa (42% frente al 27%) si bien varía considerablemente en función de la edad del hijo. La tasa de empleo de las madres solteras con un hijo menor de tres años es del 23,8%, mientras que asciende al 70,6% si la edad de hijo está entre los 15 y 17 años.

647.000 hogares monoparentales, el 41% percibe la prestación no contributiva por desempleo y con ello representan más de la mitad de los hogares con hijos que dependen de esta ayuda. La tasa es cinco veces superior a la de los hogares biparentales con hijos.

Principal fuente de ingresos de la mujer, 2008

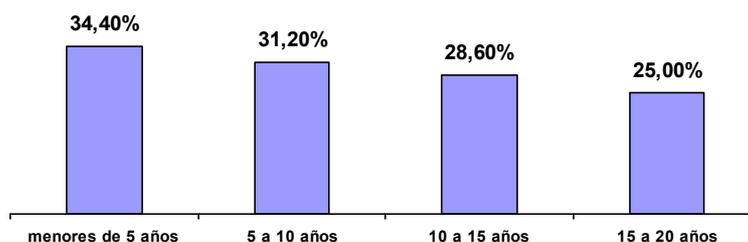


La situación familiar de la población inmigrante

La política familiar se ha convertido en uno de los principales instrumentos para fomentar la integración en la sociedad alemana de la población inmigrante. La estadística oficial amplió hace varios años la definición de la población inmigrante, sustituyendo el término "extranjero" por el de "persona de origen migratorio". Esta definición incluye a los ciudadanos extranjeros y a todas las personas que han adquirido la nacionalidad alemana partiendo de la ciudadanía de otro país, así como a los jóvenes de padres extranjeros nacidos en Alemania que además de la nacionalidad de sus padres tienen la alemana gracias a la reforma de la Ley de nacionalidad de 2000. 15.600.000 personas, cerca del 20% de la población alemana, son de origen migratorio. El 53% tiene la nacionalidad alemana y el 47% la de otro país. La mayoría de este colectivo, 10.600.000 personas, son inmigrantes de primera generación. Otras 4.900.000 son nacidas en Alemania.

2.400.000 familias con hijos menores de 18 años tienen origen migratorio. Estas familias tienen una media de 1,7 hijos (total: 1,6). Más de un tercio del total de los menores de 5 años es de origen migratorio, de los menores de 5 a 10 años el 31,2%.

Porcentaje de menores de origen migratorio, 2008



Principales problemas de las familias de origen migratorio

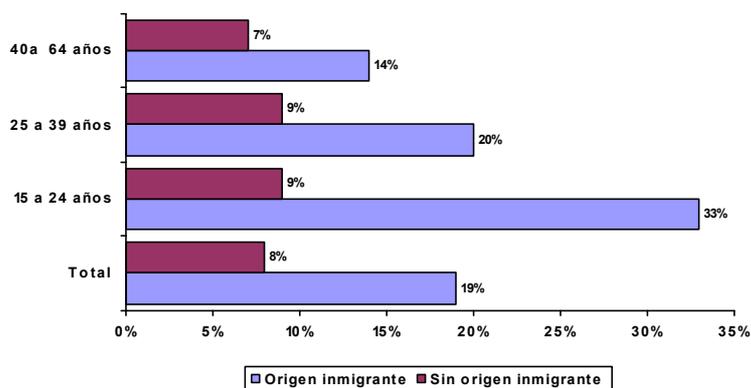
De los diversos aspectos que dificultan la integración de la población inmigrante destacan los siguientes: la deficiencia de la inserción en el sistema educativo, la baja participación en el mercado de trabajo y la mayor dependencia de las prestaciones no contributivas.

La deficiencia de la inserción de este colectivo en el sistema educativo comienza en la atención a los menores de tres años. El 11% de los menores de origen migratorio cuenta con una plaza en las diversas instituciones, mientras que en el resto de la población este porcentaje asciende al 25%. Las diferencias regionales son llamativas: en Alemania Oriental, que cuenta con una infraestructura importante para atender a estos jóvenes, el diferencial es del 33,3% (Alemania Occidental: 14,3%). Esta diferencia se constata también en la atención a los menores entre 3 y 6 años (origen migratorio: 84%, sin origen migratorio: 92%).

El porcentaje de la población de origen inmigrante entre 25 y 35 años sin título escolar es muy superior al resto (hombres: 1,8% y 8,8%; mujeres: 1,6% y 9,8%). El 34% de las mujeres de este grupo y el 30% de los hombres no tienen formación profesional o título académico, mientras que en el resto de la población este porcentaje es del 9% para hombres y mujeres. La tasa de empleo difiere considerablemente entre los diferentes colectivos: en los hombres inmigrantes es un 9% inferior a la de los hombres sin origen migratorio, en las mujeres un 15%. Estas diferencias afectan sobre todo a los ciudadanos de Turquía y la ex Yugoslavia, mientras que los ciudadanos de los países de la UE presentan valores similares a los de la población alemana. No sólo influye en las oportunidades de empleo el país de origen sino también factores como la edad, la duración de la estancia en el país, el estado civil, la formación y la titulación, así como el número de hijos.

Un indicador que permite determinar la situación económica de las familias de origen inmigrante es la tasa de dependencia de las prestaciones estatales de las personas en edad laboral (15 a 64 años), en particular de las prestaciones no contributivas por desempleo. En la población de origen migratorio la tasa es del 19% (resto de la población: 8%), y cifra el número de personas que se encuentran en una situación de necesidad por no disponer de ingresos suficientes.

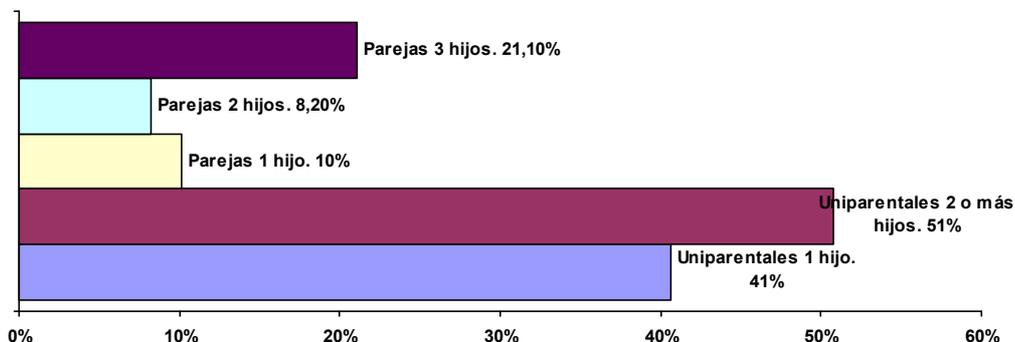
% de beneficiarios de la prestación no contributiva por desempleo



El riesgo de los menores de caer en pobreza

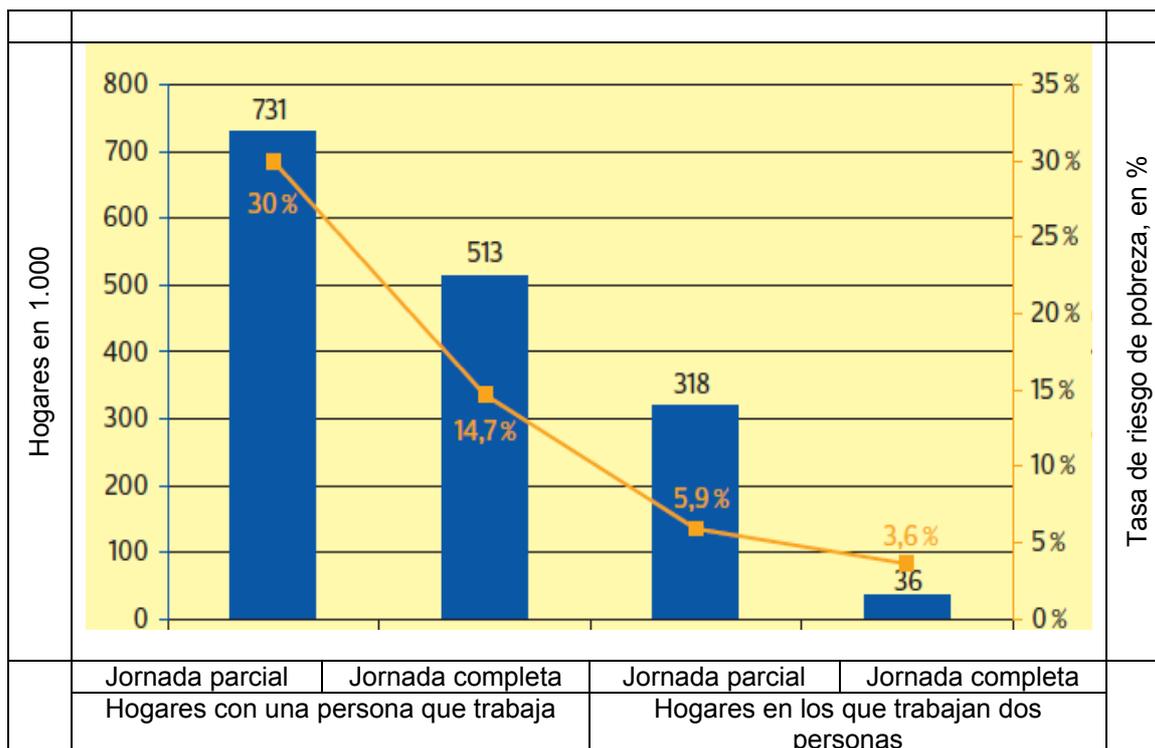
Dos millones y medio de menores viven en hogares que se encuentran en riesgo de caer en pobreza (18% frente al promedio del 14%). El riesgo de pobreza varía en función del tipo de hogar, siendo los más vulnerables los monoparentales con 2 o más hijos. El riesgo de pobreza de los menores inmigrantes es muy superior al promedio, con un 26% frente al 15% de los menores.

% de riesgo de pobreza por tipo familiar



Si bien solo entre el 1% y el 3% de las familias permanecen en esta situación durante más de tres años (OCDE: 5%), en Alemania los hogares monoparentales tienen un riesgo dos veces superior al promedio de países de la OCDE y cuatro veces superior a las parejas.

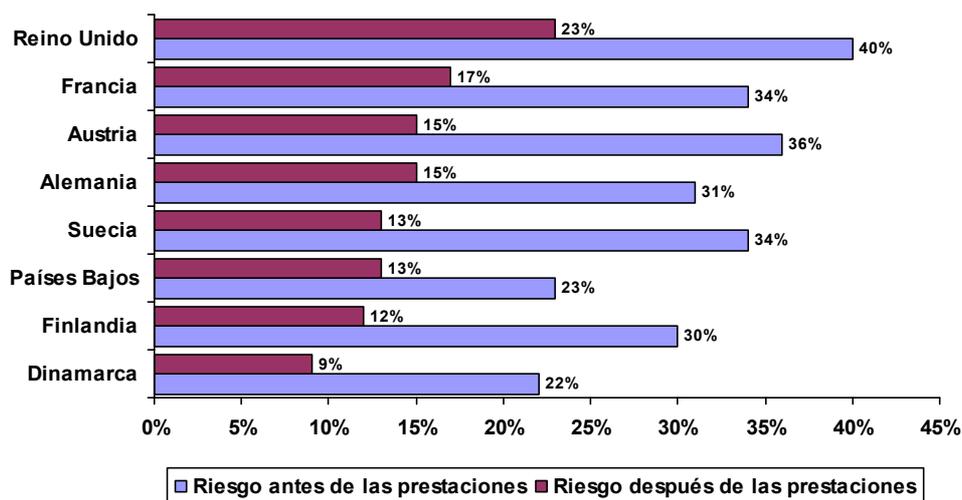
El riesgo de pobreza depende además en buena medida de la actividad laboral de los padres, viéndose sobre todo afectados los menores que viven en un hogar monoparental en el que el progenitor sólo cuenta con un trabajo a jornada parcial.



Las prestaciones familiares

Las prestaciones familiares alemanas logran reducir el riesgo de pobreza infantil del 31% al 15%, por detrás de los países escandinavos y por delante de Austria, Francia y el Reino Unido.

Riesgo de pobreza antes y después de prestaciones en %, 2008



La prestación por hijo a cargo

Año	Importe de la prestación para hijos a cargo				Importe salarial del menor exento
	1º hijo	2º hijo	3º hijo	a partir del 4º hijo	
2009	164 EUR	164 EUR	170 EUR	195 EUR	6024 EUR
2010	184 EUR	184 EUR	190 EUR	215 EUR	7008 EUR

Tiene derecho a percibir esta prestación las personas con hijos residentes en Alemania, en el caso de los ciudadanos extranjeros siempre que dispongan de un permiso válido de establecimiento o de residencia para fines determinados. También pueden percibir esta prestación las personas que, p.ej. por razones de trabajo, residen en el extranjero por un período limitado, aunque el Estado abona este subsidio sólo por hijos residentes en territorio alemán o en otro Estado miembro de la UE o Suiza (salvo algunas excepciones). También se puede percibir el subsidio familiar por hijos del cónyuge que conviven en el propio hogar e hijos acogidos en tutela.

Esta prestación se abona de forma regular, con independencia de los ingresos o del patrimonio de los padres, hasta la mayoría de edad de los hijos. El límite de edad se eleva a 25 años, si el joven:

- Realiza su formación escolar o profesional y tiene ingresos inferiores a 8.004 euros por año fiscal.
- Presta un año voluntario de servicio social o ecológico, un servicio voluntario en el marco del programa de actividades “Juventud” de la UE, otro servicio en el extranjero conforme al artículo 14b de la Ley sobre el servicio civil, o un servicio de voluntariado del Ministerio Federal de Cooperación Económica.

Los padres pueden percibir subsidio familiar por hijos mayores de 25 años:

- Si los jóvenes están todavía en período de formación y han prestado el servicio militar o civil obligatorio, en cuyo caso el límite de edad se prolonga por la duración del servicio prestado,
- Si el hijo padece una discapacidad que no le permite sustentarse por sus propios medios, por lo cual se abonará la prestación más allá de los 27 años.
- Para huérfanos de padre y madre, que perciben 184 EUR de subsidio familiar al mes en caso de que ninguna otra persona tenga derecho a percibir por ellos esta ayuda.

Según el informe, el subsidio familiar reduce el riesgo de pobreza de 1.700.000 niños, por lo que es la prestación más efectiva y de mayor aceptación. Desde el aumento de la prestación el 1 de enero

2010, esta prestación supone un promedio del 22% de los ingresos reales de los hogares monoparentales con más de un hijo.

El complemento por hijos

Este complemento está destinado a las familias con ingresos por un trabajo por cuenta propia o ajena que debido principalmente a los gastos que supone tener un hijo dependen de la prestación no contributiva. Junto con el subsidio para la vivienda esta ayuda de hasta 140 euros mensuales tiene como objetivo lograr que los beneficiarios cuenten con ingresos suficientes para no depender de dicha prestación no contributiva. En marzo de 2010 se abonó este complemento por 312.000 niños.

La prestación parental

En 2007 entró en vigor la llamada prestación parental, en sustitución de la antigua prestación por educación de los hijos. La prestación consiste en el 67% de los ingresos netos percibidos en el mes precedente a la solicitud, con un máximo de 1.800 euros al mes. Quienes ganaban menos de 1.000 euros, percibirán un complemento del 0,1% (añadido al 67% indicado) por cada dos euros del diferencial entre su sueldo y 1.000. Por ejemplo: quien ganaba 998 euros percibirá el $67 + 0,1 = 67,1\%$, es decir, 669,66 euros mensuales. Quien ganaba 996 euros, percibirá el $67 + 0,2 = 67,2\%$, es decir, 669,31 euros mensuales, y así sucesivamente hasta el 100% del salario neto que se percibía antes de solicitar la prestación. Las personas sin ingresos perciben 300 euros. Si en el mismo hogar conviven más menores, o en el caso de partos múltiples, la prestación es más elevada. Se abona durante 12 meses, más dos meses si el otro progenitor se hace cargo del cuidado del hijo por lo menos durante dos meses. También es posible disfrutar el permiso parental de forma simultánea, cobrando ambos progenitores la prestación durante siete meses. Las familias monoparentales se benefician también de la prestación durante 14 meses. El objetivo de la prestación es incentivar la disposición de las parejas a tener hijos y combatir así la baja tasa de natalidad en Alemania, ofreciendo a personas con ingresos medios y altos una prestación que sustituya pérdidas económicas derivadas del nacimiento de sus hijos.

Las medidas de austeridad fiscal anunciadas por la Canciller el 7-6 introducen cambios de importancia en esta prestación: los desempleados de larga duración dejarán de percibir la prestación para la excedencia por cuidados por hijos. El Gobierno considera cubierta esta eventualidad con la prestación no contributiva por desempleo y diversos complementos por hijo a cargo. Además afirma que compaginar ambas prestaciones merma los incentivos para iniciar una relación laboral. La prestación pasará a garantizar el 65%, manteniendo el tope de la prestación en 1.800 euros mensuales. Inicialmente CDU y FDP habían acordado bajar a 1.200 euros el importe máximo de la prestación, pero finalmente la Ministra de Familia, Kristina Schröder (CDU), logró evitar este recorte adicional argumentado que en ese caso la prestación no sería lo suficiente atractiva para que los

hombres opten por solicitar la excedencia. De hecho, el porcentaje de hombres sobre el total de beneficiarios ha pasado del 7,0% en el primer trimestre de 2007 al 18,5% en 2009.

% de hombres sobre el total de beneficiarios de la prestación parental, 2007 a 2009

